



Universidad Nacional de Tucumán  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
 Tel. (0381) 4248169-7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

12 MAY 2015

EXPTE.Nº: 50.959-2012  
 Ref. 1/14

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Silvia A. BRANDAN, Directora del Instituto de Química Inorgánica, solicita la transformación del cargo mencionado a fojas 10, con puntos de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Or. Química Inorgánica II), vacante por renuncia de su titular Lic. María C. LAGARRIGUE, quien se acogió a los beneficios de la Jubilación Ordinaria;

**ATENTO:**

A que el presente tema fue tratado en reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que analizado el presente tema, y teniendo en cuenta los señores Consejeros presentes por unanimidad acordaron: "1°)-Transformar el cargo mencionado a fojas 10; 2°)-Autorizar el llamado a Concurso para proveer dicho cargo con la integración del Jurado que deberá entender en el mismo";

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUÍMICA Y FARMACIA  
 (En Reunión Ordinaria de fecha 10/04/2015)

**R E S U E L V E :**

Art.1°)-Transformar en forma definitiva el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva a Profesor Titular con igual dedicación para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. Química Inorgánica II), que ocupa la Dra. Florencia FAGALDE.-

Art.2°)-Disponer que por Departamento Concurso, se inicien los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. Química Inorgánica II) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°:2565-997 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el mismo, con los Profesores que a continuación se consignan:

RESOL. HCD N°:

0099 2015

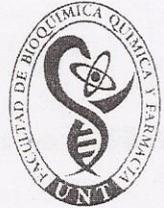
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 12 MAY 2015

EXPTE.Nº: 50.959-2012  
Ref. 1/14

TITULARES:

- PROF. MARIA INES GOMEZ DE DIAZ – Prof. Titular - Disciplina QUIMICA INORGANICA (Cát. Química Inorgánica) - FBQyF - UNT
- PROF. CRISTINA APELLA– Prof. Titular - Cát. Inorgánica – Fac. Cs. Naturales - UNT
- PROF. RICARDO ENRIZ – Prof. Titular – Cátedra Química General II – Fac. Química, Bioquímica y Farmacia – U.N.S.L

SUPLENTE:

- PROF. SILVIA ANTONIA BRANDAN – Prof. Titular - Disciplina QUIMICA INORGANICA (Cát. Química General) – FBQyF - UNT
- PROF. MARIA AMELIA ACUÑA – Ex Docente (Profesora Titular) - FBQyF - UNT
- PROF. BEATRIZ MISHIMA – Prof. Titular – Departamento de Fisicoquímica – Facultad de Ciencias Químicas – U.N.S.E

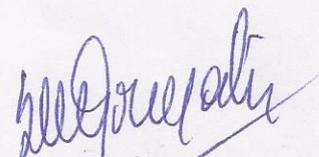
Art.3º)-Atender lo dispuesto en el Art. 1º con imputación a los puntos disponibles de un Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de su titular por acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.-

Art.4º)-Comuníquese. Cumplido, PASE a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOL. HCD Nº: 0099 2015

JLRL.-

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.